

CUDAP: EXP-UNC: 0028309/2018

VISTO:

La solicitud de aval institucional para el “5º Congreso Género y Sociedad: Desarticular entramados de exclusión y violencias, tramar emancipaciones colectivas” a realizarse en los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2018 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C. Y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso busca favorecer el intercambio de saberes y prácticas entre espacios académicos, instituciones públicas y activismos para articular esfuerzos tendientes a construir una sociedad más democrática e inclusiva, y generar un espacio crítico y reflexivo sobre investigaciones recientes, prácticas profesionales, expresiones artísticas-culturales y experiencias activistas.

Que el congreso es co-organizado entre el Área Feminismos, Género y Sexualidades (FemGes) del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, por el Programa de Estudios de Género y Doctorado de Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados y el Programa de Extensión “Mujeres, diversidad sexual, salud y derechos” ambos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

Que se adjunta el programa de la actividad en donde se especifican nombres de los organizadores, objetivos y cronograma.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR aval institucional al “5º Congreso Género y Sociedad: Desarticular entramados de exclusión y violencias, tramar emancipaciones colectivas” que se realizará desde el 19 hasta el 21 de septiembre de 2018 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **231**
cr.


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.